



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO
999

INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

Mediante la cual propone exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Educación y Deporte, para que en uso de sus atribuciones y facultades, se atienda a la brevedad la problemática de despidos en el Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes y se respeten los derechos sindicales de los trabajadores.

PRESENTADA POR: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

FECHA DE PRESENTACIÓN: 26 de junio de 2019, en Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado.

TRÁMITE: Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

FECHA DE TURNO: 01 de julio de 2019.



26 JUN 2019

Velina A. Guerrero B.

Diputado Omar Bazán Flores

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-**

El suscrito **Omar Bazán Flores**, Diputado de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que me confiere el numeral 68 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como los ordinales 169, 170, 171 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudo ante esta Honorable Representación, a presentar **Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y exhorto al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Educación para que en uso de sus atribuciones y facultades, se atienda a la brevedad la problemática de despidos en el Instituto de Estudios Superiores de Nuevo Casas Grandes y se respeten los derechos sindicales de los trabajadores, de acuerdo a la siguiente:**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

De acuerdo con información de diarios locales, se cumplieron 48 horas de paro laboral, alrededor de 120 trabajadores sindicalizados del Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grande quienes participan en manifestación y toma de instalaciones del tecnológico, exigiendo la destitución del director Jorge Luis Santiesteban, y piden un interlocutor de la Secretaria de Educación, sin tener respuesta favorable.



F15015



Diputado Omar Bazán Flores

El plantón que está realizado por personal docente, administrativo e intendencia agremiados al Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes.

Existen muchas inconformidades del personal de del Instituto por la manera en que se están tomando represalias sin refrendar un proyecto Educativo, algunas de las manifestaciones hechas por el vocero de los trabajadores del Sindicato Único de Trabajadores del ITSNCG son en el sentido que "Se está viendo la incapacidad, la apatía e indiferencia por parte del director"; esto ante la nula respuesta por parte del director del Tecnológico, Jorge Luis Santiesteban Segura. A quien señalaron por no dar importancia a la situación en el ITSNCG, con el paro laboral que se está realizando desde el pasado miércoles, al conocer el despido de dos docentes sindicalizados. "Si el gobierno del Estado no toma cartas en el asunto, tomaremos otras medidas, las cuales se decidirán durante la asamblea permanente que tenemos"; que hasta el día de ayer no se había tenido ningún acercamiento con el director del ITSNCG; y que a pesar de que el movimiento tiene ya una semana continúan solicitando a un interlocutor que venga de la Secretaría de Educación". Añadió que han estado recibiendo apoyo de la sociedad civil, y que piensan continuar con el paro laboral en tiempo indefinido hasta que les den alguna respuesta y solución favorable ante la situación que se está presentando en dicha institución de nivel superior."

Dentro de las peticiones más urgentes se encuentra que los sindicalizados que laboran en el ITSNCG, solicitan que venga un interlocutor representando a la Secretaria de Educación, porque aseguran que no quieren arreglar el problema con el director, al cual señalan de tomar represalias en contra de ellos.



Diputado Omar Bazán Flores

El Estado como encargado de la aplicación, vigilancia y cumplimiento de las disposiciones en materia de Educación debe atender los reclamos que se le plantean por parte de los docentes de la Institución y velar por que se llegue a los acuerdos más favorecedores para la comunidad, sin represalias por intereses partidistas o de orgullo, es por ello que se hace imperante someter a la consideración de esta Asamblea la iniciativa con carácter de punto de acuerdo bajo el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO.-*La Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua exhorta al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Educación para que en uso de sus atribuciones y facultades, se atienda a la brevedad la problemática de despidos en el Instituto de Estudios Superiores de Nuevo Casas Grandes y se respeten los derechos sindicales de los trabajadores.*

Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 26 días del mes de junio del año dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES
Subcoordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional